

UACJ | UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CIUDAD JUÁREZ

GESTIÓN DE CONVENIOS



Dirección General
de Vinculación e Intercambio



Subdirección de
Vinculación

La ***Dirección General de Vinculación e Intercambio***, a través de la Subdirección de Vinculación es el área encargada de gestionar diferentes actividades de tipo académico y de cooperación con el sector externo, las cuales se formalizan mediante la suscripción de convenios de colaboración; siendo la más solicitada, la inserción de estudiantes de pregrado y posgrado para la realización de prácticas profesionales.

Los instrumentos jurídicos más comunes son:

- Convenios generales de colaboración
- Convenios específicos para proyectos especiales y/o prácticas profesionales

Beneficios de formalizar convenios específicos de practicas profesionales:

- Deslindar a la sede de la práctica de la relación obrero-patronal o cualquier compromiso laboral con los estudiantes.
- La sede de la práctica podrá solicitar practicantes de pregrado y posgrado de los diferentes programas académicos que oferta la UACJ.
- La UACJ proporciona seguro médico a todos los estudiantes a través del IMSS.

Requisitos:

El sector externo deberá enviar a través del correo electrónico vinculacion.empresa@uacj.mx la siguiente documentación:

Persona Moral

- Acta constitutiva
- Poder notarial del representante legal
- Identificación oficial del representante legal
- Constancia de situación fiscal de la empresa
- Comprobante de domicilio reciente
- Logotipo

Persona física con actividad empresarial

- Identificación oficial del propietario del negocio
- Comprobante de domicilio reciente
- Constancia de situación fiscal
- Logotipo

Organismos gubernamentales e instituciones de educación pública

- Nombramiento del(la) director(a)
- Comprobante de domicilio reciente
- Logotipo
- Cédula de información de la sede de la práctica
- La cédula de información de la sede de la práctica será proporcionada digitalmente al correo proporcionado.

Procedimiento

1. **Enviar la documentación** legal correspondiente a vinculacion.empresa@uacj.mx
2. La Subdirección de Vinculación elaborará **la propuesta o borrador** de convenio.
3. Se envía el borrador de convenio **a revisión y validación del área jurídica** de la UACJ.
4. Se remite el documento validado **a la sede** de la práctica **para su revisión**.
5. En caso de aprobarse el documento, se comparte **la versión final en PDF a la contraparte**, para impresión y firma en tinta color azul.
6. La contraparte hace llegar el **convenio firmado** a través de correo electrónico, para ser firmado por la universidad.
7. Una vez firmado por ambas partes, se notifica a la contraparte para que resguarde su ejemplar original.

CORREO: VINCULACION.EMPRESA@UACJ.MX
TELÉFONO: +52(656) 688-21-00 EXTENSIÓN 2692
HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE
8:00 A 15:00 HORAS
DIRECCIÓN: EDIFICIO DE RECTORIA, AV.
PLUTARCO ELIAS CALLES #1210 FRACC.
FOVISSSTE CHAMIZAL C.P. 32310 CIUDAD
JUAREZ, CHIH. MÉXICO



UACJ